



**CONVOCATORIA DE PUESTOS DE  
ESTUDIANTES INTERNOS ADSCRITOS AL  
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA Y TRADUCCIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE  
(CURSO 2013-2014)**

De acuerdo con la normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a departamentos de la Universidad Pablo de Olavide, las áreas de conocimiento que integran el Departamento de Filología y Traducción han decidido convocar los siguientes puestos:

Área de Filología Alemana:	6 puestos
Área de Filología Inglesa:	2 puestos
Área de Filología Latina:	2 puestos
Área de Literatura Española:	3 puestos
Área de Traducción e Interpretación:	1 puesto



Para poder participar en la convocatoria, el alumno debe:

- 1) tener una **calificación media de las asignaturas cursadas superior a 1,5;**
- 2) entregar **copia del expediente académico y nota media calculada de acuerdo con la fórmula indicada abajo.**

Las candidaturas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes **criterios:**

**A) Nota media de los estudios realizados:**

- 50%: nota media obtenida en la totalidad de las asignaturas cursadas hasta la fecha en la licenciatura;
- 50%: nota media obtenida en las asignaturas impartidas específicamente por el área de conocimiento a la que pertenece el puesto de estudiante interno al que se aspira.

Para determinar las notas medias las calificaciones se ponderarán de acuerdo con la siguiente regla:

*M. H.: 4*  
*Sobresaliente: 3*  
*Notable: 2*  
*Aprobado: 1*  
*Suspense: 0*  
*No presentado: 0*

- *se tendrán en cuenta también las actividades de libre configuración, siempre que hayan sido evaluadas con nota numérica*
- *las notas se ponderarán sobre el número de créditos*

**B) Entrevista personal:** Las áreas podrán solicitar entrevistas personales con los candidatos y calificarlos según criterios de disponibilidad y adecuación al trabajo encomendado por el área.

**Las candidaturas se presentarán en la Administración del Departamento antes del 31 de octubre de 2013, mediante instancia dirigida al Director del Departamento.**

Los candidatos seleccionados realizarán, de acuerdo con la normativa, preferentemente **tareas de ayuda a la investigación orientadas a su formación en este campo**. Podrán igualmente **colaborar en la preparación de prácticas docentes de cursos inferiores**, siempre dentro de los límites establecidos por la normativa.

La condición de Estudiante Interno será certificada por el Departamento al finalizar el curso académico, siempre que reciba un informe positivo del área.

En Sevilla, a 22 de octubre de 2013.



Fdo.: Prof. Dr. Stefan Ruhstaller Kühne  
Director del Departamento de  
Filología y Traducción